

Programación didáctica

Clarinete

2º EE.EE.

Departamento: Viento y Percusión

Especialidad: Clarinete

Índice

2º (EE. EE.)

1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos:

1.1. Contenidos .

1.2. Criterios de evaluación .

2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente:

2.1. - 1ª Evaluación

2.2. - 2ª Evaluación

2.3. - 3ª Evaluación

2. Metodología didáctica.

4. Criterios de calificación.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.

6. Materiales y recursos didácticos.

7. Actividades complementarias y extraescolares.

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

10. Educación a distancia .

2º (EE. EE.)

1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos

1.1. Contenidos:

- a) Desarrollo de una correcta posición y colocación del instrumento que posibilite una respiración, emisión y digitación cómoda y sin tensiones.
- b) Sincronización de los registros clarín y chalumeau.
- c) Iniciación a la técnica de base por medio de ejercicios.
- d) Comenzar la escala cromática desde Mi2 a Mi4.
- e) Escalas, terceras, arpeggios, algunos de ellos de memoria en las tonalidades de DoM, Lam, SolM, FaM a negra=60.
- f) Ejercicios de medidas y articulación apropiados según el nivel de evolución.
- g) Ejercicios de mecanismo en semicorchea utilizando notas naturales en registros chalumeau y clarín.
- h) Estudio y ejecución de piezas adaptadas al nivel del curso para mostrarlas al público.
- i) Introducción al conjunto instrumental constituido por clarinetes, posteriormente la formación pudiera ser otros.
- j) Orientaciones hacia una autonomía progresiva de estudio individualizado y análisis de los ejercicios y piezas a trabajar.

1.2. Criterios de evaluación:

DE EVALUACIÓN	MÍNIMO EXIGIBLE	DE CALIFICACION
2.1 Leer textos sencillos de subdivisión binaria y ternaria, con diferentes articulaciones, correspondientes a la dificultad de 2º de E.E., con una buena colocación y calidad sonora.	Leer a 1ª vista, manteniendo pulso y valores, respetando alguna articulación, matiz y consiguiendo que se entienda la línea musical.	5%
2.2 Memorizar e interpretar piezas musicales sencillas en formas binarias y ternarias, en las que aparezca algunos acentos y alguna nota del registro agudo, con buena colocación y sonido, atendiendo a la correcta lectura de la partitura.	Memorizar e interpretar piezas sencillas respetando el pulso y valores, de manera que se entienda el lenguaje musical sonoro con una afinación aceptable.	20%
2.3 Interpretar piezas musicales sencillas de subdivisión binaria y ternaria, que contengan ritmos más elaborados y con notas del registro agudo, con buena afinación sonido y	Tocar piezas musicales con sonido y posición aceptable, de manera que, aunque haya errores se entienda el discurso musical.	20%

colocación que permita una buena lectura musical.		
2.4 Escucharse en las grabaciones de las audiciones y reconocer los fallos y logros de uno mismo y de los demás	Saber reconocer algunos errores y algunos logros de uno mismo y de los demás	5%
2.5 Aplicar correctamente el lenguaje musical, para estudiar las piezas sin errores rítmicos y de notas, y distinguir cuando tenemos un buen sonido, posición de dedos y embocadura, y si no, cuál es la causa	Usar nuestros conocimientos para conseguir descifrar la partitura de manera que se entienda el discurso musical, y distinguir un buen sonido de uno malo.	20%
2.6 Interpretar en público y de memoria piezas musicales, manteniendo una escucha activa con el pianista	Interpretar público y de memoria piezas musicales distinguiendo cuando estamos concentrados y cuando no.	20%
2.7 Actuar como un miembro más de un grupo de diferentes formaciones, acoplándose al pulso de los demás y escuchando y respetando las demás voces.	Actuar como un miembro más del grupo adaptándose al conjunto en tempo, pulso y dinámicas.	10%

2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

2.1. 1ª Evaluación

- Trabajo en el desarrollo de una correcta embocadura.
- Trabajo centrado en la aplicación de la respiración abdomino-diafragmática al clarinete, así como el desarrollo del soporte de la columna del aire.
- Estudio del sonido en el registro medio para conseguir que sea estable y de calidad.
- Trabajo centrado en unos correctos hábitos de estudio en casa.
- Estudio práctico de los conocimientos adquiridos aplicados al instrumento.
- Práctica interpretativa por medio de piezas adaptadas al nivel, para una o más voces.
- Participación en las audiciones públicas.
- Audición de trimestre.
- *Clarinete y Música. Vol. 2º.....J. Vte. Mañez (Rivera Editores)*
(Lecciones de la nº 1 a la nº 8)
- *20 Estudios fáciles.....J. Lancelot (Ed. G. Billaudot)*
(Lecciones de la nº 1 a la nº 8)

2.2. 2ª Evaluación

- Trabajo basado en el análisis de determinados estudios y pequeñas piezas para facilitar el estudio y su posterior interpretación de memoria para el desarrollo de ésta.
- Audición de trimestre.
- Práctica interpretativa por medio de piezas adaptadas al nivel, para una o más voces.

- Participación en las audiciones públicas.
- Audición de trimestre.
- *Clarinete y Música. Vol. 2º*.....J. Vte. Mañez (Rivera Editores)
(Lecciones hasta la nº 14)
- *20 Ejercicios fáciles*.....J Lancelot
(Lecciones hasta la nº 14)

2.3. 3ª Evaluación

- Práctica de dúos y tríos interpretando pequeñas piezas acorde a este nivel.
- Trabajo basado en el análisis de determinados estudios y pequeñas piezas para facilitar el estudio y su posterior interpretación de memoria para el desarrollo de ésta.
- Audición de trimestre.
- Práctica interpretativa por medio de piezas adaptadas al nivel, para una o más voces.
- Participación en las audiciones públicas.
- Audición de trimestre.
- *Clarinete y Música. Vol. 2º*.....J. Vte. Mañez (Rivera Editores)
(Lecciones hasta la nº 20)
- *20 Ejercicios fáciles*.....J Lancelot (Ed. Billaudot)
(Lecciones hasta la nº 20)

3. Metodología didáctica

a) A partir de este segundo curso y durante todas las clases de las Enseñanzas Básicas, el profesor/a deberá estar muy atento ante cualquier posible defecto en la posición del instrumento y del cuerpo que impidan una buena respiración y digitación. En este curso se seguirá potenciando el empleo del espejo por parte del alumno tanto/a en clase como en casa.

b) El alumno/a realizará, al inicio de cada sesión de estudio tanto de casa como de clase, una serie de ejercicios de notas largas, mientras practica la técnica de la respiración, el alumno/a vigilará tanto su posición corporal como la del clarinete. En cuanto a la respiración, en primer lugar, afianzaremos el trabajo realizado en el curso anterior, una vez hecho este trabajo, centraremos el esfuerzo durante el resto de curso en aplicar la técnica de la respiración diafragmática a la práctica habitual del clarinete, de forma que esta técnica se vaya convirtiendo en un hábito. Prestaremos especial atención a las respiraciones, en las cuales el alumno/a no debe levantar los hombros. También se les prestará especial atención a los ejercicios de cambio de registro, en los cuales la presión de la columna de aire debe aumentar al subir de registro y disminuir si el intervalo es descendente, de no ser así el profesor/a intervendrá para corregir lo que proceda.

c) Por descontado que aprovecharemos los ejercicios de notas largas comentadas en el punto anterior para, entre otras cosas, ir aumentando la capacidad pulmonar del alumno/a. Los mismos ejercicios comentados en apartados anteriores más la práctica diaria del instrumento,

servirán para fortalecer los músculos que conforman la embocadura, consiguiendo día a día una mayor resistencia y una correcta configuración de la misma.

d) Para aplicar el ámbito de la escala del clarinete, afianzaremos primeramente las notas más difíciles de conseguir correspondientes al curso anterior, que pueden ser el Fa-Do, y Mi-Si, por la longitud de los dedos, según la edad del alumno/a. En segundo lugar, una vez dominado se afianzará el Si- y Do-5 y se procederá al estudio de las notas a partir del Do-5. Si no se pudo ver el paso La-Si en el curso anterior se trabajará en este. Para ello se vigilará la posición de los dedos y la embocadura. No hay necesidad de ir demasiado deprisa, sino que hay que conseguir primero una buena sincronización de los dedos. En este curso también se iniciará el estudio de la escala cromática, para ello hay una serie de ejercicios programados a tal fin. Se estudiarán escalas mayores y menores hasta tres alteraciones, las escalas se practicarán de memoria. En este curso se practicarán diferentes tipos de ataque.

e) Las articulaciones se estudiarán de forma regular y respetando estrictamente lo escrito. Se iniciará al alumno/a en la ejecución de escalas practicando diferentes tipos de articulaciones, independiente de los estudios programados destinados a cumplir esta finalidad. El estudio del contraste f-p se estudiarán a través de los estudios programados para este fin. El estudio del crescendo y disminuyendo se realizará primero mediante notas largas, para más tarde aplicarlo con precisión y dominio a los estudios, de forma que se convierta en una costumbre el empleo de estos matices cuando el momento lo requiera.

f) Para desarrollar la sensibilidad auditiva, de forma que se puedan corregir problemas de afinación y de calidad de sonido, se harán notas largas, escuchando el alumno/a su propio sonido. También enseñaremos al alumno/a a trabajar estudios técnicos despacio y así mejorar la flexibilidad del sonido, independientemente del beneficio del desarrollo técnico que supone. En cuanto a las posibilidades técnicas y sonoras es importante que el alumno/a se pueda hacer una escuchando a otros clarinetistas, para ello se utilizarán grabaciones de grandes intérpretes. También se le concienciará de la importancia de asistir a conciertos en vivo donde pueda escuchar a otros clarinetistas. Las audiciones organizadas por el departamento, donde participarán alumnos/as de otros niveles también cumplen esta finalidad.

g) A lo largo del curso, el profesor/a aportará una serie de estudios, acorde con el nivel del alumno/a para que los repente a primera vista.

h) Para el desarrollo de la memoria se seguirá la línea de trabajo del curso anterior.

- **Revisión del PC:** Se revisará el Proyecto curricular en las reuniones de departamento de forma periódica con el objetivo de realizar las modificaciones oportunas.

- **Plan de formación del profesorado:** Sería conveniente la existencia de un plan de formación del profesorado

4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5 y 7.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 4 y 6.

(Fichas pendientes de elaboración)

6. Materiales y recursos didácticos.

Escalas y arpeggios:

Diatónicas mayores y menores hasta 2 alteraciones

Cromática y diatónica natural, (del mi² al mi⁵).

- Estudio de canciones y dúos proporcionados por el profesor
- Desarrollo de la capacidad memorística a través de piezas fáciles.
- Ejercicios y estudios:

Clarinete y Música. Vol. 2º J. Vte. Mañez

20 Estudios J. Lancelot

Como recursos didácticos, se utilizarán grabaciones de audio para que los alumnos/as puedan escuchar conciertos de grandes intérpretes y sus propias actuaciones.

7. Actividades complementarias y extraescolares

Estas actividades dependerán en gran parte de la organización del centro. Algunas de estas son necesarias para llevar a cabo algunos de los objetivos del currículo, como, por ejemplo: Interpretar en público con la necesaria seguridad en sí mismo, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical. Por tanto, una de las actividades más importantes será:

a) Audiciones en público:

- Banda infantil
- Día de la paz
- Concierto pedagógico
- Participación en el concierto de navidad.

En las audiciones participarán todos los alumnos que el profesor determine, sea cual sea su nivel.

b) Las visitas a salas de conciertos (conciertos en directo).

c) Intercambios de alumnos entre diferentes conservatorios.

d) Invitación de algún profesor de reconocido prestigio para enriquecer a nuestros alumnos de su experiencia.

e) Excursiones culturales, donde se intercalen las clases con otras actividades de ocio complementarias, cuya meta sea la de preparar una audición de todos los alumnos para el último día antes de marchar.

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperativo 			
<ul style="list-style-type: none"> • Graduación de Actividades 			
<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría 			
<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de las TIC 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo y apoyo curricular 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
<ul style="list-style-type: none"> • Priorización y temporalización de contenidos 			
<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste a contenidos mínimos 			
<ul style="list-style-type: none"> • Enriquecimiento y profundización de la programación 			
<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación 			

	T1	T2	T3
ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			
CAMBIO DE CENTRO			

- | | | | |
|--|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales | | | |
|--|--|--|--|

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia.

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula:**
 - En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo.
 - Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con micrófono incorporado que retransmitirán en directo las clases y permitirán interactuar con la persona confinada.
 - El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.
- Ante el cierre completo del aula:**

- El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
- La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
- Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de videollamada (preferentemente) o vía telefónica.
- En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
- El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**

- En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
- Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
- La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
- El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:
 - Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Número de sesiones previstas.
 - Actividades que se van a realizar en ese periodo.
 - Metodología utilizada.
 - Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.
 - Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.

- Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
- Dicha programación de aula a 15 días será custodiada en el espacio virtual del departamento correspondiente.
- **Clases Colectivas de Instrumento en Enseñanzas Elementales:**
 - Mientras se permitan impartir asignaturas instrumentales individuales con presencialidad, la hora semanal de clase colectiva quedará repartida entre todo el alumnado involucrado. De modo que, si a la clase colectiva deben acudir cuatro estudiantes, cada semana acudirá uno de ellos presencialmente en turnos debidamente establecidos y el resto efectuará diversas actividades a través de la plataforma AEDUCAR.
 - Se trata de:
 - Preparar individualmente las partes de repertorio colectivo que, en el futuro, si la situación sanitaria lo permite se abordarán de modo conjunto presencialmente.
 - Abordar repertorio de conjunto instrumental a dúo con el profesor/a para trabajar contenidos mínimos importantísimos que solo pueden darse en una agrupación, aunque sea mínima (dúo profesor-alumno).
 - Reforzar contenidos propios de la práctica instrumental.